

JEFE DE GOBIERNO

Horacio Rodríguez Larreta

MINISTRA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

María Soledad Acuña

SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Diego Javier Meiriño

DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

María Constanza Ortiz

GERENTE OPERATIVO DE CURRÍCULUM

Javier Simón

DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Santiago Andrés

GERENTA OPERATIVA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Mercedes Werner

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIDAD EDUCATIVA

Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

SUBSECRETARIO DE CARRERA DOCENTE Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Jorge Javier Tarulla

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Sebastián Tomaghelli

Enredados en las redes: conflictos entre pares en el espacio virtual

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA (SSPLINED)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO (DGPLEDU)

GERENCIA OPERATIVA DE CURRÍCULUM (GOC)

Javier Simón

EQUIPO DE GENERALISTAS DE NIVEL SECUNDARIO: Isabel Malamud (coordinación), Cecilia Bernardi, Bettina Bregman, Ana Campelo, Marta Libedinsky, Carolina Lifschitz, Julieta Santos

ESPECIALISTAS:

Formación Ética y Ciudadana: Cristina Gómez Giusto

Tutoría: Patricia Viel (coordinación), Magdalena Etchevers, Gisela Mascialino, Alicia Silvetti

Educación Sexual Integral: Sandra Di Lorenzo, Hilda Santos, Martha Weiss

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA (DGTEDU)

GERENCIA OPERATIVA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (INTEC)

Mercedes Werner

ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN DIGITAL: Julia Campos (coordinación), Eugenia Kirsanov, María Lucía Oberst

COORDINACIÓN DE MATERIALES Y CONTENIDOS DIGITALES (DGPLEDU): Mariana Rodríguez

COLABORACIÓN Y GESTIÓN: Manuela Luzzani Ovide

CORRECCIÓN DE ESTILO (GOC): Vanina Barbeito

EDICIÓN Y DISEÑO (GOC)

COORDINACIÓN DE SERIES PROFUNDIZACIÓN NES Y

PROPUESTAS DIDÁCTICAS PRIMARIA: Silvia Saucedo

EDICIÓN: María Laura Cianciolo, Bárbara Gomila, Marta Lacour

DISEÑO GRÁFICO: Octavio Bally, Ignacio Cismondi, Alejandra Mosconi, Patricia Peralta

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación
Formación Ética y Ciudadana. Tutoría. ESI. Enredados en las redes : conflictos entre pares en el espacio virtual. - 1a edición para el profesor. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación, 2018.
Libro digital, PDF - (Profundización NES)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-673-329-8

1. Formación Ética y Ciudadana. 2. Tutores y Tutoría. 3. Educación Secundaria. I. Título. CDD 371.1

ISBN: 978-987-673-329-8

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para reventa u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en los materiales de esta serie y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican, de parte del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

En este material se evitó el uso explícito del género femenino y masculino en simultáneo y se ha optado por emplear el género masculino, a efectos de facilitar la lectura y evitar las duplicaciones. No obstante, se entiende que todas las menciones en el género masculino representan siempre a varones y mujeres, salvo cuando se especifique lo contrario.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en internet: 15 de julio de 2018.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación e Innovación / Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2018.

Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa / Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum. Holmberg 2548/96, 2º piso - C1430DOV - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2018 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.



Presentación

La serie de materiales Profundización de la NES presenta distintas propuestas de enseñanza en las que se ponen en juego tanto los contenidos –conceptos, habilidades, capacidades, prácticas, valores y actitudes– definidos en el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Resolución N.º 321/MEGC/2015, como nuevas formas de organizar los espacios, los tiempos y las modalidades de enseñanza.

El tipo de propuestas que se presentan en esta serie se corresponde con las características y las modalidades de trabajo pedagógico señaladas en la Resolución CFE N.º 93/09 para fortalecer la organización y la propuesta educativa de las escuelas de nivel secundario de todo el país. Esta norma –actualmente vigente y retomada a nivel federal por la propuesta “Secundaria 2030”, Resolución CFE N.º 330/17– plantea la necesidad de instalar “distintos modos de apropiación de los saberes que den lugar a: nuevas formas de enseñanza, de organización del trabajo de los profesores y del uso de los recursos y los ambientes de aprendizaje”. Se promueven también nuevas formas de agrupamiento de los estudiantes, diversas modalidades de organización institucional y un uso flexible de los espacios y los tiempos que se traduzcan en propuestas de talleres, proyectos, articulación entre materias, debates y organización de actividades en las que participen estudiantes de diferentes años. En el ámbito de la Ciudad, el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* incorpora temáticas nuevas y emergentes y abre la puerta para que en la escuela se traten problemáticas actuales de significatividad social y personal para los estudiantes.

Existe acuerdo sobre la magnitud de los cambios que demanda la escuela secundaria para lograr convocar e incluir a todos los estudiantes y promover efectivamente los aprendizajes necesarios para el ejercicio de una ciudadanía responsable y la participación activa en ámbitos laborales y de formación. Es importante resaltar que, en la coyuntura actual, tanto los marcos normativos como el *Diseño Curricular* jurisdiccional en vigencia habilitan e invitan a motorizar innovaciones imprescindibles.

Si bien ya se ha recorrido un importante camino en este sentido, es necesario profundizar, extender e instalar propuestas que efectivamente hagan de la escuela un lugar convocante para los estudiantes y que, además, ofrezcan reales oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, sigue siendo un desafío:

- El trabajo entre docentes de una o diferentes áreas que promueva la integración de contenidos.
- Planificar y ofrecer experiencias de aprendizaje en formatos diversos.
- Elaborar propuestas que incorporen oportunidades para el aprendizaje y el ejercicio de capacidades.



Los materiales elaborados están destinados a los docentes y presentan sugerencias, criterios y aportes para la planificación y el despliegue de las tareas de enseñanza, desde estos lineamientos. Se incluyen también propuestas de actividades y experiencias de aprendizaje para los estudiantes y orientaciones para su evaluación. Las secuencias han sido diseñadas para admitir un uso flexible y versátil de acuerdo con las diferentes realidades y situaciones institucionales.

La serie reúne dos líneas de materiales: una se basa en una lógica disciplinar y otra presenta distintos niveles de articulación entre disciplinas (ya sean areales o interareales). Se introducen también materiales que aportan a la tarea docente desde un marco didáctico con distintos enfoques de planificación y de evaluación para acompañar las diferentes propuestas.

El lugar otorgado al abordaje de problemas interdisciplinarios y complejos procura contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y de la argumentación desde perspectivas provenientes de distintas disciplinas. Se trata de propuestas alineadas con la formación de actores sociales conscientes de que las conductas individuales y colectivas tienen efectos en un mundo interdependiente.

El énfasis puesto en el aprendizaje de capacidades responde a la necesidad de brindar a los estudiantes experiencias y herramientas que permitan comprender, dar sentido y hacer uso de la gran cantidad de información que, a diferencia de otras épocas, está disponible y fácilmente accesible para todos. Las capacidades son un tipo de contenidos que debe ser objeto de enseñanza sistemática. Para ello, la escuela tiene que ofrecer múltiples y variadas oportunidades para que los estudiantes las desarrollen y consoliden.

Las propuestas para los estudiantes combinan instancias de investigación y de producción, de resolución individual y grupal, que exigen resoluciones divergentes o convergentes, centradas en el uso de distintos recursos. También, convocan a la participación activa de los estudiantes en la apropiación y el uso del conocimiento, integrando la cultura digital. Las secuencias involucran diversos niveles de acompañamiento y autonomía e instancias de reflexión sobre el propio aprendizaje, a fin de habilitar y favorecer distintas modalidades de acceso a los saberes y los conocimientos y una mayor inclusión de los estudiantes.

En este marco, los materiales pueden asumir distintas funciones dentro de una propuesta de enseñanza: explicar, narrar, ilustrar, desarrollar, interrogar, ampliar y sistematizar los contenidos. Pueden ofrecer una primera aproximación a una temática formulando dudas e interrogantes, plantear un esquema conceptual a partir del cual profundizar, proponer



actividades de exploración e indagación, facilitar oportunidades de revisión, contribuir a la integración y a la comprensión, habilitar oportunidades de aplicación en contextos novedosos e invitar a imaginar nuevos escenarios y desafíos. Esto supone que en algunos casos se podrá adoptar la secuencia completa o seleccionar las partes que se consideren más convenientes; también se podrá plantear un trabajo de mayor articulación entre docentes o un trabajo que exija acuerdos entre los mismos. Serán los equipos docentes quienes elaborarán propuestas didácticas en las que el uso de estos materiales cobre sentido.

Iniciamos el recorrido confiando en que constituirá un aporte para el trabajo cotidiano. Como toda serie en construcción, seguirá incorporando y poniendo a disposición de las escuelas de la Ciudad nuevas propuestas, dando lugar a nuevas experiencias y aprendizajes.

Diego Javier Meiriño
Subsecretario de Planeamiento
e Innovación Educativa

Gabriela Laura Gürtner
Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de
Planeamiento e Innovación Educativa



¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de la serie Profundización de la NES cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.



Pie de página

Volver a vista anterior — Al clicar regresa a la última página vista.

— Ícono que permite imprimir.

— Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Portada

— Flecha interactiva que lleva a la página posterior.

Índice interactivo

Introducción

Plaquetas que indican los apartados principales de la propuesta.

Itinerario de actividades

Actividad 1 Formación Ética y Ciudadana Educación Sexual Integral Tutoría

El otro como semejante, aun detrás de la pantalla

Busca introducir la temática. A partir de un caso, propone reflexionar sobre la noción del otro como semejante, en los vínculos virtuales y presenciales.

Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

Actividades

El otro como semejante, aun detrás de la pantalla

Actividad 1

a. En grupos de cinco o seis integrantes, imaginen y escriban una conversación posible en WhatsApp a partir de una de las siguientes situaciones:

Actividad anterior

Actividad siguiente

Actividad anterior — Botón que lleva a la actividad anterior.

Actividad siguiente — Botón que lleva a la actividad siguiente.

Sistema que señala la posición de la actividad en la secuencia.

Íconos y enlaces

1 Símbolo que indica una cita o nota aclaratoria. Al clicar se abre un pop-up con el texto:

Ovidescim repti ipita voluptis audi iducit ut qui adis moluptur? Quia poria dusam serspero voloris quas quid moluptur?Luptat. Upti cumAgnimustrum est ut

Los números indican las referencias de notas al final del documento.

El color azul y el subrayado indican un [vínculo](#) a la web o a un documento externo.

— Indica enlace a un texto, una actividad o un anexo.

“Título del texto, de la actividad o del anexo”

— Indica apartados con orientaciones para la evaluación.



Índice interactivo



Introducción



Contenidos y objetivos de aprendizaje



Itinerario de actividades



Orientaciones didácticas y actividades



Orientaciones para la evaluación



Bibliografía



Introducción

En tiempos de redes sociales, los jóvenes utilizan estos dispositivos virtuales como canales de comunicación cotidiana con sus amigos, compañeros y familiares. Comparten sus experiencias tanto con quienes tienen relaciones cara a cara como con personas a quienes no han conocido presencialmente. Las redes sociales “son las herramientas de comunicación más utilizadas por adolescentes y jóvenes por la amplitud de posibilidades que brindan los muros, el chat, los videos, las fotos y las aplicaciones de juegos, preguntas o encuestas” (UNICEF, 2013). En ellas, organizan encuentros y salidas, recuperan relaciones perdidas, intercambian información sobre eventos, noticias, acontecimientos importantes, apreciaciones sobre los temas que les resultan de interés (música, modas, tecnologías, etc.). Todo eso se produce en un momento de la vida en el que los pares son importantes como referencia y también como fuente de reconocimiento social.

La invitación permanente parece ser la de mostrar, mirar y calificar la experiencia, tanto propia como ajena, utilizando códigos compartidos por la comunidad de usuarios que testifican o ponen en evidencia esas valoraciones (“me gusta”, “no me gusta”, “me entristece”, “me divierte”, entre otros). Se trata, además, de una nueva modalidad que transita la delgada línea entre lo privado y lo público, donde la regla común e ineludible es exponer, como si se tratara de una vidriera en la que se muestra lo que se piensa, lo que se hace o se hizo, lo que se cree, lo que se desea o se siente.

Las redes son, de este modo, un nuevo espacio en el que se expresan los vínculos entre pares, con todo lo que esto conlleva. En ocasiones, los conflictos o disputas que tienen como epicentro la escuela encuentran continuidad en las redes y, a la inversa, conflictos que se inician en las redes tienen su desenlace en la institución escolar. Esto provoca cierta incomodidad en los docentes frente a lo difícil que resulta definir la pertinencia, desde el propio rol, para intervenir y acompañar a los estudiantes e, incluso, llevar estas cuestiones al aula para problematizarlas con ellos. En todo caso, el desafío es comprender que los espacios donde transcurren las experiencias virtuales y las presenciales están íntimamente imbricados, se convocan de forma permanente y constituyen una arista más de la vida cotidiana en las escuelas.

En este sentido, hoy no es posible pensar los vínculos sin analizar cómo repercuten en ellos las nuevas tecnologías digitales. ¿Quién es el otro detrás de la pantalla? Esta es, entonces, la pregunta insoslayable que orienta la presente secuencia didáctica.

El otro es nuestro semejante, es decir, diferente de uno mismo pero con idénticos derechos, también detrás de la pantalla. Esta noción se construye, y esto vale tanto para los vínculos en el espacio presencial como en el virtual. Sin embargo, en la comunicación dentro del espacio



físico, las expresiones y los gestos de nuestro interlocutor nos ayudan a comprender rápidamente lo que nuestras acciones le provocan. La comunicación virtual, en cambio, donde no se cuenta con la proximidad del cuerpo del otro, puede impedir o dificultar el registro o la percepción en forma directa e inmediata de las consecuencias de nuestros actos (Campelo, 2016).

Si el otro es un enigma por definición, cuando está del otro lado de la pantalla parece serlo aún más. El malentendido es inherente a la comunicación, pero se acrecienta en el espacio virtual. Cuando el interlocutor está detrás de la pantalla, se producen confusiones que en las relaciones presenciales podrían despejarse rápidamente con una repregunta. A su vez, el sentido que aportan los tonos, gestos, miradas, posiciones corporales o la inmediatez de la respuesta se pierden cuando la comunicación no se da en un espacio presencial (Campelo, 2016). La virtualidad potencia en las personas las preguntas vinculadas con la intencionalidad que subyace al mensaje: ¿por qué publicó esa frase?, ¿a quién le estará dedicando esa canción?, ¿de verdad pensará eso o es una ironía?, ¿por qué me etiquetó en esa foto sin mi consentimiento?

Muchas de estas preguntas pueden dar lugar a conflictos que luego se alimentan en las mismas redes o fuera de ellas. En ocasiones, se originan específicamente por la publicación de contenidos que representan un alto nivel de exposición para compañeros, familiares, amigos o vecinos. Publicar una fotografía tomada en la vía pública o un video casero que retrata alguna escena personal, o compartir un audio, son acciones sobre las cuales hace falta conversar con los estudiantes.

En este sentido, la presente secuencia apunta a promover vínculos solidarios, pluralistas y basados en el respeto mutuo tanto en el espacio físico como en el espacio virtual. Propone trabajar el conflicto en las redes, aceptar que el malentendido existe y que es necesario aprender a arreglarse con él, comprender que la interpretación de un mensaje está siempre atravesada por la propia subjetividad, para finalmente encontrar modos pacíficos de resolución de los conflictos.

Desde Tutoría, se busca que los estudiantes reflexionen sobre sus intervenciones en las redes sociales, tomen conciencia de que, en el intercambio detrás de la pantalla, son dos o más que piensan, sienten e interpretan, que califican, asignan valores y construyen juicios diferentes sobre los mensajes. Las actividades apuntan a generar formas de cuidado mutuo en las relaciones entre pares, ya sean cara a cara o virtuales, para resolver de modo pacífico conflictos que repercuten en la convivencia. El enfoque de Tutoría es preventivo, planteando en esta secuencia de actividades la reflexión grupal sobre algunas situaciones en las redes sociales que pueden ser disruptivas para la convivencia escolar. También se considera importante que los jóvenes identifiquen anticipadamente a los actores escolares a quienes pueden solicitar ayuda para prevenir conflictos o para resolverlos en caso de ser necesario.

Enredados en las redes: conflictos entre pares en el espacio virtual



Desde Formación Ética y Ciudadana, se apunta a que los estudiantes identifiquen e intervengan en situaciones de violencia a partir de posicionarse éticamente, asumiendo la responsabilidad por el cuidado de los otros. En este sentido, también se piensan las situaciones escolares como experiencias microsociales sobre las cuales hay que reflexionar e intervenir para la construcción de una ciudadanía que se responsabilice por el bienestar de los otros.

Desde Educación Sexual Integral, el trabajo pedagógico sobre los vínculos tiene su fundamento en la dimensión psicológica y ética de la sexualidad, en la que el otro es un semejante que merece ser cuidado y respetado. En este marco, se problematiza la temática del acoso entre pares mediante las redes sociales, o *ciberbullying*, generando instancias de reflexión y de análisis crítico sobre la participación de los distintos actores en el conflicto. El objetivo es alentar un rol activo de los estudiantes para promover acciones que tiendan a evitar la reproducción de esta problemática. Además, se busca reflexionar sobre un hecho cotidiano, como es la necesidad y exigencia de respuestas inmediatas en la comunicación virtual. Su no satisfacción puede ocasionalmente derivar en perturbaciones emocionales a nivel individual y conflictos en las relaciones de pareja. En este sentido, se propone deconstruir esa “necesidad” y visualizar los mecanismos de poder y de control que se ponen en juego, como también las representaciones del amor que subyacen.

Desde Educación Digital, se propone que los estudiantes puedan desarrollar las competencias necesarias para realizar un uso crítico, criterioso y significativo de las tecnologías digitales. Para ello –y según lo planteado en el “Marco para la Educación Digital” del *Diseño Curricular* de la NES– es preciso pensarlas aquí en tanto recursos disponibles para potenciar los procesos de aprendizaje y la construcción de conocimiento en forma articulada y contextualizada con las áreas de conocimiento, y de manera transversal.





Contenidos y objetivos de aprendizaje

Esta propuesta de enseñanza se enmarca en los siguientes contenidos y objetivos de aprendizaje de la Nueva Escuela Secundaria (NES) propuestos para primer año.

Área Ciencias Sociales y Humanidades		
Formación Ética y Ciudadana		
Ejes/Contenidos	Objetivos de aprendizaje	Capacidades
<p>El cuidado de uno mismo y de los otros</p> <ul style="list-style-type: none"> La violencia y el maltrato en los vínculos: violencia física, verbal, simbólica, económica. Recursos y redes de protección. (Contenido compartido con ESI y con Tutoría). La autonomía en la toma de decisiones. (Contenido compartido con ESI). 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar diferentes modos de vinculación con los pares, la familia, la pareja, en relación con el cuidado de uno mismo y de los otros, y poder utilizar herramientas para la construcción de vínculos positivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación. Trabajo colaborativo. Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad. Ciudadanía responsable.

Educación Sexual Integral		
Ejes/Contenidos	Objetivos de aprendizaje	Capacidades
<p>Adolescencia, sexualidad y vínculos</p> <p><i>Distintos tipos de vínculos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Vínculos virtuales. <p><i>La violencia en los vínculos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Acoso escolar. Habilidades psicosociales <p><i>Alcances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de conflictos. El diálogo como herramienta de resolución de conflictos. Toma de decisiones y comprensión de sus consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar la consideración de que detrás de la pantalla se encuentra un otro que, como semejante, merece ser cuidado y respetado. Estimular acciones que tiendan a resolver y evitar situaciones de acoso virtual, promoviendo la toma de decisiones autónomas y responsables. Desnaturalizar la necesidad de respuesta inmediata que se potencia con el uso de las nuevas tecnologías y visualizar los mecanismos de control y poder que operan negativamente en los vínculos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación. Trabajo colaborativo. Resolución de conflictos. Ciudadanía responsable. Pensamiento crítico.

Enredados en las redes: conflictos entre pares en el espacio virtual



Tutoría		
Ejes/Contenidos	Objetivos de aprendizaje	Capacidades
<p>Integración al grupo de pares <i>Diálogo como fuente de resolución de conflictos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los problemas. Búsqueda compartida o colectiva de alternativas para avanzar ante las dificultades. <p><i>El grupo de pares</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Lo común y lo diverso en la conformación de un grupo. <p><i>Las redes sociales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Internet y vínculos virtuales. La amistad virtual y el cuidado de la intimidad. Las redes sociales: diversión, información y/o precaución. La regulación de las redes sociales. Las redes sociales y los conflictos escolares. <i>Cyberbullying.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar características de las relaciones interpersonales a partir del uso de nuevas tecnologías. Analizar causas y efectos desde diferentes perspectivas. Favorecer el desarrollo de capacidades para la resolución de conflictos en el ámbito virtual. Reflexionar sobre el uso seguro y responsable de las redes sociales en el marco de los derechos de los adolescentes y jóvenes. Identificar situaciones que pueden generar conflictos entre pares en el espacio virtual y cara a cara. Promover el desarrollo de habilidades sociales para favorecer la comunicación eficaz en el espacio virtual y en el presencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación. Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad. Análisis y comprensión de la información. Trabajo colaborativo. Resolución de conflictos. Ciudadanía responsable. Cuidado de sí mismo, aprendizaje autónomo y desarrollo personal.

Educación Digital	
Competencias digitales involucradas	Objetivos de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración. Comunicación efectiva. Pensamiento crítico y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Integración del ciberespacio como un ámbito de socialización y de construcción colaborativa y circulación de saberes, contribuyendo al aprendizaje propio y de los otros. Comunicación con los otros a través de las TIC de forma clara y adecuada a los propósitos comunicativos, el contexto y las características de los interlocutores. Desarrollo y evaluación de proyectos e información para la resolución de problemas y la toma de decisiones de modo crítico, seleccionando y usando herramientas y recursos digitales apropiados.

Las propuestas de actividades que se presentan a continuación pueden ser utilizadas por el docente tanto para trabajar desde los espacios de Formación Ética y Ciudadana y Tutoría como desde el Espacio Curricular Específico Obligatorio (ECEO) de Educación Sexual Integral, seleccionando las actividades que considere pertinentes. Asimismo, es posible trabajar esta secuencia desde el Espacio de Definición Institucional (EDI). Si bien se abordan contenidos de primer año, algunas de las actividades pueden ser realizadas también en otros años.



Itinerario de actividades



Actividad 1

Formación Ética y Ciudadana

Educación Sexual Integral

Tutoría

El otro como semejante, aun detrás de la pantalla

Busca introducir la temática. A partir de un caso, se reflexiona sobre la noción del otro como semejante, en los vínculos virtuales y presenciales.

1



Actividad 2

Formación Ética y Ciudadana

Tutoría

Depende del color de la lente con que mires

Se propone tomar conciencia sobre las diferentes perspectivas, interpretaciones e ideas que se ponen en juego ante una misma situación, para reflexionar sobre cómo se interpretan las publicaciones en las redes.

2



Actividad 3

Formación Ética y Ciudadana

Educación Sexual Integral

Tutoría

El malentendido en las redes

A partir de una conversación de WhatsApp, busca reflexionar sobre los malentendidos como fuentes de conflictos entre pares. Promueve pensar formas preventivas de actuar para evitar la resolución a través de la violencia.

3



Actividad 4

Formación Ética y Ciudadana

Educación Sexual Integral

Tutoría

“Me gusta”

Plantea el trabajo sobre el *ciberbullying* con el fin de concientizar a los estudiantes acerca de la importancia de no alimentar situaciones de violencia.

4



Actividad 5

Formación Ética y Ciudadana

Educación Sexual Integral

Tutoría

Protegidos en las redes

Invita a indagar sobre los mecanismos de protección que ofrecen las redes sociales ante situaciones de maltrato.

5



Actividad 6

Formación Ética y Ciudadana

Educación Sexual Integral

Tutoría

Sé parte de la campaña

Propone a los estudiantes ubicarse en un lugar activo a partir del cual puedan ser promotores de una campaña que contribuya a concientizar sobre el *ciberbullying*.

6



Actividad 7

Educación Sexual Integral

Tutoría

“Me clavó el visto”

Invita a la reflexión crítica sobre la necesidad de respuesta inmediata en la comunicación virtual. Asimismo, se trabaja en el análisis de los mecanismos de control y poder implicados.

7



Actividad 8

Formación Ética y Ciudadana

Educación Sexual Integral

Tutoría

Integración de lo aprendido

Se orienta a integrar los aprendizajes realizados a lo largo de la secuencia de actividades. Apunta a reconocer formas de cuidado de sí mismo y del otro en los intercambios que tienen lugar en el espacio virtual. Actividad de evaluación.

8

Orientaciones didácticas y actividades

Actividad 1. El otro como semejante, aun detrás de la pantalla

Esta actividad se propone acompañar a los estudiantes en el proceso que supone la construcción de la noción del otro como semejante aunque no esté presente físicamente en el momento de la interacción. La idea es que los jóvenes comprendan que el espacio puede ser virtual pero los sujetos no, por lo que pueden causar o sentir malestar, sufrimiento, bronca, humillación, entre otras emociones, tanto a través de las interacciones virtuales como a través de los vínculos cara a cara.

El otro como semejante, aun detrás de la pantalla

Actividad 1

- a. En grupos de cinco o seis integrantes, imaginen y escriban una conversación posible en WhatsApp a partir de una de las siguientes situaciones:

El grupo de 3.º 4.º decidió festejar el fin del año yendo a una pileta. Uno de ellos tomó fotos de todos y las compartió en un grupo de WhatsApp de la escuela sin pedir permiso. El resto comenzó a hacer comentarios sobre cómo se ven con los trajes de baño quienes aparecen en las fotos.

Dos integrantes de un grupo de WhatsApp critican a otra integrante del grupo, quien publicó en Facebook una fotografía como parte de una anécdota personal con su pareja.

- b. Elijan una de las situaciones y analícenla a partir de las preguntas que siguen. Luego, compartan con el resto del curso las ideas que debatieron dentro del grupo.
- En las conversaciones, ¿utilizaron palabras o expresiones que podrían provocar malestar a algún integrante del grupo?
 - ¿Tenemos la misma relación de confianza con todas las personas con las que compartimos grupos en las redes?
 - Fuera de la red, ¿nos atreveríamos a mostrar, decir o publicar la misma información que compartimos a través de WhatsApp, Instagram o Facebook? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Cuál es la diferencia?

- c. Algunos jóvenes opinan que hay que bancarse el “escrache” (la publicación de fotos o comentarios que ridiculizan) en las redes, porque es divertido. ¿Acuerdan o no con esa postura? Debatan entre todos y fundamenten las respectivas respuestas.

Actividad
siguiente



Dado el amplio acceso que actualmente tienen los jóvenes a teléfonos celulares, prácticamente todos los integrantes de un curso forman parte de uno o de varios grupos en las redes, a través de los cuales viven en conexión permanente. Los utilizan para intercambiar información sobre la escuela y sobre las clases, pero también para enviarse fotografías de grupo o personales y/o datos o comentarios sobre terceras personas. Estos usos, relacionados con el modo en que perciben los vínculos en el espacio virtual, los llevan a realizar acciones que pueden causar malestar a algún miembro del grupo y que muy posiblemente no harían cara a cara. A través del debate, se espera que los estudiantes reflexionen acerca de que detrás de la pantalla siempre hay otro que puede sentir o causar malestar, bronca o humillación, entre otras emociones y que, por lo tanto, los mismos cuidados de los vínculos en el espacio físico valen cuando estos tienen lugar en el espacio virtual.

Actividad 2. Depende del color de la lente con que mires

Esta actividad apunta a tomar conciencia de que el otro no siempre piensa, percibe y siente como uno, y a aceptar que sobre una misma situación existen diferentes interpretaciones y puntos de vista. En las redes es importante que tengamos en cuenta que muchas cosas que el otro publica pueden ser interpretadas de un modo distinto a lo que fue su intención, y que en numerosas oportunidades esto es fuente de malentendidos y de conflictos.

Depende del color de la lente con que mires

Actividad 2

- a. En pequeños grupos, observen las siguientes imágenes:



Mi mujer y mi suegra (My wife and my mother-in-law). W. E. Hill, 1915.



Jarrón de Rubin. Edgar Rubin, 1915.

Compartan y comparen entre ustedes lo que vieron en las imágenes. ¿Todos vieron lo mismo? Y en las situaciones de la vida cotidiana, ¿vemos todos lo mismo?

- b. Busquen en internet la canción *Depende*, de Jarabe de Palo. Luego, compartan sus ideas acerca de los mensajes que transmite. Analicen qué significa la frase: “Depende, todo depende; de según como se mire, todo depende”. ¿Están de acuerdo? ¿Por qué?
- c. En pequeños grupos, lean la siguiente situación:

Caro publica en Instagram una foto con Rodrigo, su novio. “Ehhh... ¿¿¿Que te hacés la linda???”, comenta la foto Lorena, compañera de escuela que un tiempo atrás salió con Rodrigo. En el grupo de WhatsApp, Lorena dice que Caro publicó la foto para “gozarla”.

Analícenla teniendo en cuenta las siguientes preguntas: ¿tiene razón Lorena? ¿Caro subió la foto para “gozarla”? ¿Podría Lorena estar equivocada? ¿Por qué otros motivos podría su compañera haber publicado la foto? ¿Qué sentimientos podría provocar en Caro que Lorena comente en Instagram que “se hace la linda”?

- d. Elijan una foto que cada uno de ustedes haya publicado en alguna red social y compártanla en el grupo. En forma individual, expresen qué percibe cada uno de las fotos que eligieron sus compañeros, por qué creen que cada uno de ellos se sacó esa foto, por qué la publicó, qué quiso mostrar. Finalmente, compartan con el resto qué sintieron con los comentarios que recibieron de sus compañeros y si coincidieron o no con los motivos que los llevó a publicar esa foto.

← Actividad anterior

Actividad siguiente →

En la puesta en común es importante señalar que, así como no todos ven lo mismo en una imagen ni interpretan una situación de igual manera, se pueden atribuir significados a las publicaciones del otro que no necesariamente tienen. Caro puede haber subido la fotografía para “hacerse la linda”, para “gozar” a su compañera o simplemente porque quiere compartir un momento junto a su novio. Es importante que comprendan que el malentendido existe en toda comunicación, pero se potencia en el espacio virtual.

Actividad 3. El malentendido en las redes

Esta actividad muestra una situación conflictiva en el espacio virtual que surge a raíz de un malentendido entre ambos protagonistas. El conflicto, lejos de apaciguarse, se alimenta exponencialmente y encuentra luego su desenlace en la escuela. El objetivo es promover la reflexión sobre la importancia de no dar por sentado lo que se interpreta acerca del contenido y del propósito de un mensaje, sino abrir un margen de duda y tener en cuenta que las intenciones pueden ser otras. También, se busca comprender que se pueden generar interpretaciones erróneas al tomar nuestros pensamientos y/o emociones sobre la conducta del otro como certezas, y reflexionar, con vistas a una resolución no violenta y por la vía del diálogo, sobre la importancia de evitar que los conflictos en las redes escalen.

El malentendido en las redes

Actividad 3

- a. Lean y analicen la siguiente situación.

Rocha lee sorprendido esta conversación en el grupo de WhatsApp de su curso. En principio se siente desorientado, no entiende lo que dicen de él. A medida que la conversación avanza, empieza a sentir enojo y bronca.

Llega a la escuela y le pega una trompada a Rafe. Los compañeros se interponen e interviene el preceptor. Los dos chicos terminan en la preceptoría. El tutor pregunta: “¿Qué te pasó, Rocha?”.

- b. En grupos, compartan sus ideas sobre las siguientes preguntas: ¿Pueden explicar la conversación de WhatsApp? ¿De qué piensan que hablaban los compañeros de Rocha? ¿Qué va generando en Rocha este intercambio? ¿Por qué? ¿Y en Rafe y sus compañeros? ¿Por qué? Indiquen con cuáles de estas palabras definirían este intercambio por WhatsApp: conversación, diálogo, conflicto, malentendido, confusión, otras.
- c. Los compañeros se estaban refiriendo a una foto de Rocha disfrazado de abejita cuando estaba en el preescolar. La foto la publicó su prima en Instagram. Todos la habían visto, menos Rocha.



Ahora que ya saben a qué se referían Rafe y sus compañeros, reflexionen a partir de las siguientes preguntas:

- Si Rocha hubiera sabido sobre qué hablaban, ¿su reacción habría sido otra? ¿Por qué?
- ¿Cómo se les ocurre que tendría que haber seguido esta conversación de WhatsApp para que no llegara a ese desenlace entre Rocha y Rafe?
- Cuando Rocha le pega a Rafe, sus compañeros intervienen. ¿Por qué piensan que no lo hicieron antes? ¿Podrían haber dicho o hecho algo para tranquilizar la situación en el intercambio por WhatsApp? ¿Qué? ¿Por qué creen que no lo hicieron?

- Imaginen cómo sería esta situación en el cara a cara. ¿Encuentran diferencias?, ¿cuáles y por qué?
- ¿Qué cuidados podemos tener en las redes para no generar situaciones como la que sucedió entre Rafe y Rocha? En caso de que ocurran estas situaciones, ¿a quién le pueden pedir ayuda en la escuela para resolverlas?
- ¿Conocen otras situaciones similares que se generan en las redes sociales y que estallan cara a cara? Relaten algunos ejemplos.

d. Socialicen lo trabajado en los grupos con todo el curso.

← Actividad anterior

Actividad siguiente →

En esta actividad, los estudiantes no entenderán qué sucede en la conversación de WhatsApp hasta que el docente explicita el motivo que da origen al intercambio. Esta situación confusa fue diseñada adrede con consignas que orientan a formular hipótesis sobre lo que está sucediendo en ese grupo de amigos. Los chicos se darán cuenta de que hay un malentendido, una confusión, un conflicto, pero no comprenderán el porqué. Es importante trabajar sobre las dificultades que se generan en la comunicación entre Rocha y Rafe. Para ello, se sugiere detenerse en el modo en que el conflicto va escalando hasta concluir con el desenlace en la escuela, haciendo hincapié en la diferencia entre los mensajes que circulan en el espacio virtual y los que lo hacen cara a cara. En uno y otro espacio, es habitual que los jóvenes incentiven situaciones por diversión, teniendo en el virtual menos señales de lo que el otro siente, piensa y/o entiende. Para pensar en esto, las consignas orientan a imaginar qué habría sucedido si el intercambio hubiera tenido lugar en presencia física de los protagonistas. Se recomienda indagar si los estudiantes vivieron experiencias similares a la presentada en la actividad para reflexionar sobre sus reacciones, sobre sus sentimientos, sobre lo que aprendieron de estas situaciones y cómo actuarían a partir de ello.

Actividad 4. “Me gusta”

Cuando el acoso entre pares o *bullying* tiene lugar en el espacio virtual, hablamos de ciberacoso o *ciberbullying*. La forma de maltrato no es nueva, lo novedoso es el espacio en el que circula. La actividad se propone reflexionar acerca del *ciberbullying* como fenómeno grupal, en el que algunos agreden a sus compañeros y otros se suman, festejan, alientan, comparten las publicaciones o simplemente las presencian de modo pasivo dando sentido, aun sin

proponérselo, a la escena de maltrato. Se busca que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de no alimentar situaciones de violencia, tanto en el espacio físico como en el virtual; que no alienten o compartan, solo porque otros lo hacen, publicaciones que pueden causar malestar; que comprendan el valor de ayudar a un compañero que se ve involucrado en una situación de violencia.

“Me gusta”

Actividad 4

- Miren los videos [“Discriminación web: si a nadie le gusta, el Cyberbullying desaparece”](#), del Programa Nacional *Con vos en la Web*, y [“Yo también odio a Carlitos”](#), publicado en el canal de Puerta Dieciocho. Reunidos en grupos, comenten qué sintieron al verlos y expresen sus opiniones. Luego, focalicen la mirada en dos cuestiones que ambos videos plantean:
 - Sumarse a un “Me gusta”.
 - Unirse a una acción en contra de una persona, aun sin conocerla.
 Discutan acerca de esas decisiones, teniendo en cuenta:
 - las consecuencias que ocasionan,
 - los motivos en los que se fundan.
- El video “Yo también odio a Carlitos” termina con una escena en la cual la protagonista que inicia la agresión aprieta varias veces el botón “deshacer”; ¿por qué creen que lo hace? ¿Qué creen que significa la frase “en el cyberbullying no hay derecho al olvido”?
- Finalmente, compartan lo trabajado en los grupos con el resto del curso.
- En grupo, elijan un caso de los que se presentan a continuación:

Algunos miembros del grupo de WhatsApp del curso comenzaron a subir fotos manipuladas y comentarios ofensivos sobre un compañero que no está dentro del grupo de WhatsApp. A una parte del grupo no le parece bien pero no hace nada; otra parte se suma a los comentarios avalando y participando de la agresión.

Algunos chicos crearon una cuenta de Twitter haciéndose pasar por un compañero del mismo curso y comenzaron a mandar mensajes inventados y ofensivos sobre otros. Nadie le dice nada al compañero, algunos para que no se sienta mal, otros porque tienen miedo de ser ellos los burlados.

Algunos compañeros del curso han creado un perfil anónimo en Instagram llamado “Los nadie” donde publican comentarios y fotos “robadas” de estudiantes de la escuela, con críticas a cómo se visten y a lo que hacen. En el curso todo el mundo sabe quiénes son sus autores, pero nadie dice nada.

Debatan a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Les parece que la situación es grave o no es para tanto? Fundamenten la respuesta. ¿Creen que puede provocar daño a una persona? ¿Por qué? ¿Qué hicieron o dejaron de hacer el resto de los compañeros del curso?
- ¿Pasó algo así en tu grupo alguna vez?
- Piensen en alguna situación que haya ocurrido en la escuela: ¿qué responsabilidad tiene el grupo y qué posiciones puede asumir ante una situación de maltrato entre compañeros?

e. Compartan lo debatido con el resto del grupo.

← Actividad anterior

Actividad siguiente →

En situaciones de *bullying* o de *ciberbullying*, es importante reflexionar sobre el papel y la actitud que toman todas las partes involucradas. Se propone especialmente que se profundice la reflexión sobre el papel del grupo de pares. Algunos de ellos son testigos de las agresiones y, en ocasiones, se suman, las alientan o las festejan. En oportunidades no ayudan a su compañero como estrategia de evitación, por temor a ser ellos objetos de las agresiones. En otras, intervienen solo cuando quienes son maltratados son sus amigos. A través de estas actividades se busca que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de no alimentar las agresiones, de no sumarse a una acción en contra de una persona solo porque otros lo hacen, de no presenciar pasivamente sino de ayudar a sus compañeros, sean o no amigos. Es conveniente que el docente pueda orientar la reflexión sobre los grados de autonomía en la toma de decisiones. Expresar un “me gusta” en las redes sociales o sumarse a una acción contra otro, aun sin conocerlo, puede ser producto de la influencia de los demás sin que medie una reflexión personal acerca de los motivos. La necesidad de pertenecer a un grupo o de no quedar afuera y de seguir a la mayoría son variables sobre las cuales es necesario trabajar para promover decisiones con mayor autonomía. La actividad busca convocar a la reflexión sobre el malestar o el sufrimiento que podemos provocar a otro, sin culpabilizar ni estigmatizar, sino apelando a la responsabilidad. Se trata de construir una ética de la responsabilidad basada en que el otro es parte de la propia existencia y a partir de la cual los jóvenes puedan alojar a los otros.

Actividad 5. Protegidos en las redes

Esta actividad busca promover prácticas de navegación responsables y seguras. Para ello, se les solicita a los estudiantes que indaguen los mecanismos de protección que es posible accionar en las redes cuando se presencia o se sufre una situación de agresión o de maltrato. ¿De qué maneras pueden protegerse los usuarios? ¿Qué opciones ofrecen los desarrolladores de sitios, por ejemplo las redes sociales, para accionar ante situaciones de violencia? ¿Es posible denunciar en la red? ¿Son efectivas las opciones ofrecidas para hacerlo? Estos son algunos de los interrogantes a explorar junto con los chicos.

Protegidos en las redes

Actividad 5

- Inicien sesión en la red que utilizan habitualmente y revisen las políticas de uso. Analicen las opciones que se brindan para actuar en caso de agresiones o maltrato: ¿qué tipo de alternativas se ofrecen? ¿Las conocían? ¿Creen que protegen a los usuarios? ¿Por qué?
- En grupos, debatan entre ustedes a partir de las siguientes preguntas: cuando hay situaciones de violencia en las redes, ¿hay mecanismos para protegerse y proteger a los otros? ¿Cuáles?
- Relaten algún caso de maltrato en las redes que conozcan. ¿Creen que en esa oportunidad las políticas de uso podrían haber servido para frenar la agresión?
- Presenten las conclusiones al resto del grupo y discútanlas con sus compañeros.

← Actividad anterior

Actividad siguiente →

Esta actividad propone comenzar con una indagación de las políticas de uso y seguridad de las redes sociales utilizadas comúnmente por los estudiantes. El objetivo es que exploren las opciones que los realizadores de los sitios ofrecen a los usuarios en caso de presentarse diferentes expresiones de la violencia, por ejemplo *ciberbullying* o ciberacoso, abordadas en esta secuencia didáctica. En la puesta en común, se espera debatir sobre las alternativas posibles: formas de denunciar, de bloquear, de pedir ayuda a otros dentro de la red para alertar sobre tales situaciones a la comunidad y/o al círculo de contactos. Finalmente, y a partir del relato de casos que conozcan, se promoverá la reflexión sobre la efectividad de las posibilidades que encontraron.

Actividad 6. Sé parte de la campaña

La presente actividad propone a los estudiantes ubicarse en un lugar activo, a partir del cual puedan ser promotores de una campaña que contribuya a concientizar sobre el *ciberbullying*. Se ofrece, además, una variante alternativa (opción B), inspirada en la campaña “[Si ofende, acosa o discrimina #NoDaCompartir](#)”, de INADI y de UNICEF. Esta última opción responde a objetivos similares a la primera, aunque requiere menor tiempo para su realización.

Sé parte de la campaña

Actividad 6

Opción A

- a. Les proponemos diseñar y ser los promotores de una campaña de concientización sobre el *ciberbullying*. Para ello, reúnanse en grupos para resolver las siguientes cuestiones:
- Elección de un título para la campaña y diseño de un logo que la identifique.
 - Definición de los destinatarios de la campaña: puede ser toda la escuela, o solo los primeros años, entre otras opciones.
 - Selección de los objetivos de la campaña.
 - Desarrollo de un plan de actividades, que incluya:
 - Tipo de mensajes a transmitir: gráficos, audiovisuales, radiales, charlas, juegos, entre otros.
 - Selección de los soportes que utilizarán para transmitirlos. Pueden elegir más de uno. Las posibilidades son muchas: gif animados, infografías, historietas, audios, etc.
 - Búsqueda de aspectos informativos que decidan incluir sobre la temática, tales como características del *ciberbullying*, consecuencias, estadísticas, qué hacer ante una situación, entre otros.
 - Elaboración de los mensajes.
 - Previsión de los recursos necesarios para realizar la campaña.
 - Estimación de la duración aproximada.

Recursos digitales



Para esta actividad, se recomiendan las siguientes herramientas, cuyos tutoriales se encuentran disponibles en el Campus Virtual de Educación Digital:

- Gif: [Gimp](#) (pueden consultar el [tutorial de Gimp](#)).
- Infografías: [Inkscape](#) (pueden consultar el [tutorial de Inkscape](#)).
- Historietas: [Pixton](#) (pueden consultar el [tutorial de Pixton](#)).
- Audios: [Audacity](#) (pueden consultar el [tutorial de Audacity](#)).

En el [Campus Virtual de Educación Digital](#) es posible encontrar más herramientas.

- b. Desarrollen lo planificado, evaluando sobre la marcha los cambios que crean pertinentes en relación con la propuesta inicial.
- c. Compartan lo elaborado con el resto de sus compañeros. Durante la presentación, cada grupo realizará comentarios o aportes que enriquezcan la campaña de los otros.

Opción B

- a. En grupos, lean y comenten entre ustedes las siguientes etiquetas que formaron parte de la campaña [“Si ofende, acosa o discrimina #NoDaCompartir”](#), realizada por INADI y UNICEF.



Etiquetas de la campaña Si ofende, acosa o discrimina #NoDaCompartir.

- b. Elaboren mensajes con el hashtag #NoDaCompartir. Compártanlos con el resto del grupo. Entre todos, seleccionen cuáles de ellos consideran mejor logrados para socializar con el resto de compañeros de la escuela y fundamenten por qué.

A partir de las nuevas tecnologías, el *ciberbullying* ha cobrado dimensiones y consecuencias altamente perjudiciales para quienes lo padecen. Esta actividad (en sus alternativas A o B) tiene como propósito promover una posición activa frente a la temática. “Sé parte de la campaña” los invita a situarse en un lugar de productores y promotores de vínculos saludables. La elaboración de mensajes y contenidos a transmitir supone la búsqueda de información, a la vez que aprendizajes relacionados con el trabajo en grupo: la distribución de responsabilidades, la necesidad de llegar a acuerdos, la toma de decisiones consensuadas. Motorizar una propuesta de cambio para promover una convivencia más inclusiva es uno de los objetivos centrales de la experiencia escolar.

Para profundizar



Para mayor información del docente, se sugiere la lectura de:

- [Si discrimina, #NoDaCompartir. Por la construcción de vínculos de convivencia plurales, solidarios, inclusivos y respetuosos de la dignidad de niñas, niños y adolescentes.](#) Presidencia de la Nación. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. INADI-UNICEF, s/f.

También se puede visitar el sitio del [Observatorio de la discriminación en internet](#) de INADI.

← Actividad anterior

Actividad siguiente →

Actividad 7. “Me clavó el visto”

Esta actividad se propone desmitificar la ilusión que generan las tecnologías digitales de que el otro está siempre disponible para la comunicación. Cuando esto no es así, se atribuyen a la falta de respuesta razones e intencionalidades, que no siempre coinciden con lo que efectivamente sucede. El asunto no es menor, ya que con frecuencia provoca malestar, malentendidos o conflictos. Si bien la situación presentada refiere a vínculos de pareja, la reflexión puede hacerse extensiva a todo tipo de vínculos, entre ellos los de amistad o compañerismo.

“Me clavó el visto”

Actividad 7

- a. En grupos, lean la siguiente situación:

Juana envía un mensaje a las 21:30 a Martín, su novio, quien está en la Facultad hasta las 22:00. La tilde azul le indica que él ya lo vio. Pasada una hora, no le ha respondido. Ella espera con ansiedad. Le angustia la falta de respuesta. No se puede concentrar en el trabajo que tiene que entregar mañana para la clase de Historia; da vueltas y vueltas por la casa, prende la TV, pero no está atenta a la pantalla y con frecuencia mira el celular. Vuelve a enviar dos mensajes más, sin que él le conteste. Nada es más importante en este momento para ella como la respuesta de Martín, que sigue sin llegar. No deja de mirar el celular para ver cuándo fue la última hora en que él estuvo conectado.

b. Para esta actividad es necesario organizarse en dos grupos (A y B).

Grupo A: estará a cargo de la dramatización de la escena relatada. Para ello acordará previamente:

- Cuáles son las emociones de Juana y las posibles modificaciones en su estado de ánimo.
- Qué tensiones se generan en la relación de pareja a partir de esta situación.
- Cuáles son los posibles motivos de la falta de respuesta de Martín.
- Un posible cierre para esta historia.

Grupo B: será espectador de la dramatización. Una vez finalizada, la analizará teniendo en cuenta:

- Los efectos que desencadenó en Juana y en el vínculo con su novio la falta de respuesta inmediata.
- La necesidad de inmediatez en la respuesta. ¿Qué significados atribuye Juana a la demora?
- Las ideas acerca del amor que están presentes en esta situación.
- El modo en que las nuevas tecnologías habilitan el control y el poder sobre el otro.
- La medida en que el control y el poder sobre el otro pueden producir daño en una relación de pareja.

c. Finalmente, en pequeños grupos, reflexionen sobre qué condiciones tendría que reunir el vínculo de esta pareja para que, llegado el momento de no tener una respuesta inmediata, no se desencadene el conflicto en la relación.

← Actividad anterior

Actividad siguiente →

La necesidad de estar conectados constantemente desencadena ansiedades cuando no hay respuesta inmediata a un mensaje enviado por las redes sociales, aunque no se refiera a emergencia alguna. En parte, esto responde a la exigencia de inmediatez para satisfacer nuestras inquietudes, propia de la época que nos toca vivir, y en parte a la ilusión que generan las redes de que el otro se encuentra todo el tiempo disponible. El hecho de que un mensaje sea leído y no respondido inmediatamente puede generar una serie de sospechas negativas sobre los motivos de la demora: desinterés, falta de afecto, celos, desconfianza, deseos de romper el vínculo, entre otros, que pueden llevar al sujeto a vivir la situación con una gran ansiedad, con emociones tales como rabia, miedo, tristeza, abandono. Pero esas causas fantaseadas tienen mucho que ver con el modo en que interpretamos al otro.

Pensemos en la situación relatada: Juana se intranquiliza frente a la ausencia de respuesta, pero no considera la posibilidad de que Martín se haya quedado sin batería en el celular o que esté realizando una tarea de la vida cotidiana que no puede interrumpir. La hiperconectividad y la necesidad de respuesta inmediata en forma permanente hacen que se ponga en juego un constante control sobre el otro que puede, en ocasiones, generar asfixia y malestar en los vínculos.

En este marco, la actividad invita a reflexionar sobre un hecho muy cotidiano que recupera vestigios del denominado “amor romántico”, presentes aún hoy en las relaciones de parejas jóvenes (Marentes, Palumbo y Boy, 2016). Las representaciones vinculadas a la entrega total del otro son causa de malestar cuando uno de los miembros de la pareja vivencia la sensación de no ser el centro de interés para el otro.

La actividad “Me clavó el visto” propone trabajar sobre esas representaciones del amor, poner en cuestión los efectos que generan las situaciones de espera a partir de las nuevas tecnologías digitales, develar los posibles cambios en el estado de ánimo y las emociones que se ponen de manifiesto. Asimismo, invita a revisar el modo en que “estas nuevas tecnologías habilitan una forma de poder para quien hace esperar y de control para quien espera porque estará pendiente de que le responda” (Marentes, Palumbo y Boy, 2016).

Para profundizar

Los docentes interesados en seguir profundizando en la temática pueden leer los siguientes artículos:

- Boy, M.; Marentes, M.; Palumbo, M. [“Me clavó el visto’: los jóvenes y las esperas en el amor a partir de las nuevas tecnologías”](#), en revista *Astrolabio* N.º 17. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2016.
- Matassi, Mora. [“Me clavó el visto”](#), en revista *Anfibia*, Universidad Nacional de San Martín, 2015.

Actividad 8. Integración de lo aprendido

Esta actividad propone integrar los aprendizajes realizados a lo largo de la secuencia en relación con el cuidado de las relaciones entre pares en las redes sociales. También, que los estudiantes puedan identificar a los adultos significativos, tanto en el ámbito familiar como escolar, con quienes pueden contar en situaciones de conflicto. El objetivo consiste en que elaboren una producción que ayude a otros jóvenes a pensar, considerar y preguntarse sobre los vínculos en el espacio virtual.



Integración de lo aprendido

Actividad 8

- Revisen el camino recorrido a lo largo de esta secuencia de actividades, sus notas personales y los intercambios realizados a lo largo de las clases. A partir de ese material, realicen una conclusión general sobre las temáticas abordadas.
- En pequeños grupos, y tomando como insumo esta reflexión, elaboren un video de no más de tres minutos que informe a otros adolescentes sobre cómo cuidar las relaciones en las redes sociales y en quiénes buscar ayuda para resolver posibles conflictos en espacios virtuales.

← Actividad anterior

Para la realización de esta actividad integradora es importante que los estudiantes reflexionen, teniendo en cuenta lo trabajado a lo largo de las diferentes actividades, sobre las características que asumen los conflictos entre pares cuando tienen lugar en las redes sociales, sobre cómo impactan en las relaciones cara a cara y en la convivencia escolar y, finalmente, sobre las estrategias y herramientas para una resolución no violenta. Uno de los objetivos de esta actividad es que los chicos se posicionen en otro lugar: como referentes del tema para otros. Se busca, de este modo, que su capacidad en el uso de la tecnología sea capitalizada y reconocida, a través de una propuesta que promueva el cuidado de las relaciones entre pares.

Orientaciones para la evaluación

Para evaluar los aprendizajes realizados a lo largo de esta secuencia, se tendrá en cuenta que los estudiantes:



- Reflexionen sobre la noción de *semejante* y aprendan a cuidar los vínculos con los otros, tanto en el espacio físico como en el virtual.
- Comprendan el malentendido como inherente a la comunicación y el modo en que este podría acrecentarse en el espacio virtual.
- Advertan que existen diferentes puntos de vista y valoren la resolución de los conflictos a través de la no violencia y el diálogo.
- Analicen la posible continuidad entre situaciones que se inician en el espacio físico y tienen su desenlace en el virtual y viceversa.
- Reflexionen acerca de la difusión exponencial y la perdurabilidad de los hechos que circulan a través de las redes sociales.
- Valoren la importancia de no sumarse, solo porque otros lo hacen o por la presión del grupo de pares, a acciones que perjudican a un compañero.
- Consideren la importancia de intervenir para ayudar a un compañero, sea o no amigo, que se vea involucrado en una situación de violencia, desde la concepción ética de que el otro es nuestro semejante.
- Cuestionen la ilusión de comunicación sin límites que generan las tecnologías digitales, la idea de que el otro se encuentra cien por ciento disponible, y analicen el modo en que estas tecnologías habilitan formas de poder y de control en las relaciones de pareja.
- Adquieran las herramientas que proveen las redes para proteger a sus usuarios de situaciones de maltrato, agresión o violencia.



Bibliografía

- Campelo, Ana. “Ciberacoso: ¿hasta dónde llega la escuela?”, en *Bullying y criminalización de la infancia. Cómo intervenir desde un enfoque de derechos*. Buenos Aires, Noveduc, 2016.
- Marente, Maximiliano; Palumbo, Mariana; Boy, Martín. “‘Me clavó el visto’: Los jóvenes y las esperas en el amor a partir de las nuevas tecnologías”, en revista *Astrolabio* N.º 17. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2016.
- Matassi, Mora. “Me clavó el visto”, en revista *Anfibia*. Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín, 2015.
- Presidencia de la Nación. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. [Si discrimina, #No-DaCompartir. Por la construcción de vínculos de convivencia plurales, solidarios, inclusivos y respetuosos de la dignidad de niños, niñas y adolescentes](#). Buenos Aires, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo-UNICEF, s/f.
- UNICEF. Informe [“Acceso, Consumo y Comportamiento de los adolescentes en internet”](#). 2013.

Imágenes

- Página 18. *My Wife and My Mother-In-Law*, W. E. Hill, 1915, Wikimedia Commons, [bit.ly/2tyjW1U](#).
Jarrón de Rubin, Wikimedia Commons, [bit.ly/2mg6yfy](#).
- Página 26. Piezas #NoDaCompartir. [uni.cf/2Njr3hj](#); [bit.ly/2NMrkjy](#); [bit.ly/2LdiCZZ](#).



Vamos Buenos Aires